

GUÍA DIDÁCTICA PARA EL ALUMNO/A

MÓDULO: ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

CICLOS FORMATIVOS EN LOS QUE SE IMPARTE

2º DE GRADO SUPERIOR DE DESARROLLO Y APLICACIONES WEB

2º DE GRADO MEDIO de SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES

2º DE GRADO MEDIO DE INFORMÁTICA

2º DE GRADO MEDIO DE PLANTA QUÍMICA

CURSO: 2025/2026

PROFESORA: MARÍA DEL CARMEN HOSPITAL RÍOS

1.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos	Instrumentos de evaluación
1. Pruebas /exámenes teórico-prácticos.	1.1. Serán escritas y/u orales (este último por ejemplo en caso de sospecha de copia). La fecha de examen se fijará mediante consenso entre todos/as. 1.2. Los criterios de calificación figuran escritos en el propio examen. 1.3. Como norma general se realizan dos pruebas/exámenes teórico-prácticos parciales por evaluación, aunque pueden realizarse una, si así lo considera la profesora teniendo en cuenta la naturaleza de las unidades didácticas y la complementariedad de este instrumento de evaluación con las realizaciones y producciones de los alumnos/as. A su vez, comprenderán una o varias unidades didácticas considerando la dificultad de los conceptos en cada unidad. 1.4. Tipos de exámenes/pruebas teórico/prácticas: - De teoría para desarrollar, conteniendo siempre alguna pregunta de un reto, actividad o caso práctico desarrollado en clase. - Preguntas cortas y/o de verdadero y falso. - Tipo test: las preguntas erróneas pueden descontar (se indicará). - Se podrán proponer exámenes/pruebas teóricas/prácticas orales. 1.5. Normas que rigen la realización de exámenes: - Se deberá tener completamente vacío el pupitre. - Está totalmente prohibido hablar durante el mismo. - Está prohibido mantener el móvil encendido durante el examen. - En caso de que se detecte que un alumno/a ha copiado, abandonará el examen y tendrá una calificación de cero. - El alumno/a que no se presente a un examen parcial deberá aportar una justificación. Solo de esta manera podrá realizar de nuevo el examen en la fecha fijada por acuerdo. Si no trae justificación o la

	justificación aportada no es aceptada por la profesora, deberá examinarse de ese parcial en la fecha establecida de la recuperación. 1.6. La planificación de dichos exámenes se ajustará a la siguiente propuesta, aunque puede haber modificaciones en función del proceso de enseñanza-aprendizaje: - Primera evaluación: Un examen parcial de las unidades 1 y 2 y otro examen parcial de las unidades 3 y 5. - Segunda evaluación: Un examen parcial de las unidades 6 y 7 y otro examen parcial de las unidades 8 y 9. - Tercera evaluación: Un examen parcial de las unidades 10 y 11.
2. Realizaciones y producciones de los alumnos/as.	2.1. Retos, actividades y casos prácticos: Se realizará un reto global: Plan/Proyecto de empresa. (Integra los contenidos desde la unidad didáctica 1 a la unidad didáctica 10). El Plan de Empresa se corregirá con una rúbrica establecida al efecto. 2.2. Se realizarán en equipo, de forma individual o por parejas. En algunos casos será necesario realizarlo de forma individual: en clases con poco alumnado, alumnos/as que hayan perdido la evaluación continua, alumnos/as que por inasistencia pasen a realizar el reto de forma individual (6.1.1., asistencia al reto) y alumnos/as que tienen una situación acreditada para faltar a clase. En su realización se evaluará tanto los contenidos como las competencias profesionales, personales y sociales. 2.3. En algunas unidades, a propuesta de la profesora, (y según la dinámica y temporalización de la programación) se podrán realizar otras actividades o casos prácticos en equipo, de forma individual o por parejas. En algunos casos, será necesario realizarlo de forma individual, por ejemplo, en clases con poco alumnado, en el caso de alumnos/as que pierden la evaluación continua, o en el caso de alumnos/as que tienen una situación acreditada para faltar a clase. Estas estarán relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas o con el proyecto del Plan de Empresa y podrán ser propuestas por la profesora o del libro de texto. 2.4. Se registrará en una hoja de seguimiento la participación y la asistencia durante, mediante la observación por el docente. 2.5. Cada reto tendrá una rúbrica de evaluación, o en su defecto se detallará en cada actividad o caso práctico los criterios de calificación, En estos se evaluará tanto la resolución correcta del ejercicio, como las competencias profesionales, personales y sociales, según la rúbrica del cuadro siguiente.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.

b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.

c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.

d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.

b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y

decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.

c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.

d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.

e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.

f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.

g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.

b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.

d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.

e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.

f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.

b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.

c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.

d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.

e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.

f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.

g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.

h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.

i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.

5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.

b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.

c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.

d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.

e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.

f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.

g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.

h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.

i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

3. CONTENIDOS DEL MÓDULO

UD 1. La búsqueda de empleo

UD 2. Competencias personales y sociales

UD 3. El emprendimiento

UD 4. El cliente y la idea

UD 5. El entorno y la competencia

UD 6. El marketing

UD 7. El proyecto social y sostenible

UD 8. Viabilidad económica y financiera

UD 9. Formas jurídicas e impuestos

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de Evaluación	Ponderación	Distribución del reto
1. Reto global "Plan de empresa"	40%	20% competencias
2. Otras actividades y casos prácticos que puedan ser propuestos por la profesora		80% contenidos
3. Exámenes/pruebas teórico prácticas.	60%	

4.1 Criterios para poner la nota numérica final

- En virtud del art. 51.5 del RD 1147/2011 y el art. 14.5 de la Orden de 29 de mayo de 2008, la calificación del módulo de EIE será numérica, entre uno y diez, sin decimales. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos. Como norma general, el módulo deberá superarse por evaluaciones siguiendo estas normas a efectos de calificación:

- Calificación final de exámenes/pruebas teórico/prácticas

- Como norma general se realizarán, al menos, dos pruebas/exámenes teórico-prácticos parciales por evaluación. Se realizará la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de ellos, para obtener una única nota media final de exámenes, a efectos de ponderar según el porcentaje establecido en la tabla de calificación. Para realizar esta media debe haber obtenido una nota igual o superior a 4 en cada uno de los exámenes. En caso contrario, deberá recuperarse según los criterios del apartado de recuperación.

- Calificación final de los retos, otras actividades y casos prácticos (plan de empresa):

- Si se realizan varios retos, varias actividades o casos prácticos en cada evaluación, se realizará la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de ellos, para obtener una única nota media final de retos, actividades y casos prácticos, a efectos de ponderar según el porcentaje establecido en la tabla. Es necesario entregar el plan de empresa y obtener una nota igual o superior a 4 para superar el módulo.

- Calificación final de la evaluación

- Las notas resultantes de la media aritmética de las pruebas teórico-prácticas (siempre y cuando en cada una de ellas haya obtenido una nota igual o superior a 4) y de la media aritmética de los retos/actividades/casos prácticos, se ponderarán según los porcentajes de la tabla anterior, siendo

necesario que el alumno/a alcance la calificación global ponderada de 5 para aprobar cada una de las evaluaciones.

- En caso de que al alumno/a le falte algún reto, actividad o caso práctico por entregar; o algún examen por hacer; deberá entregarlo, teniendo como fecha máxima de entrega hasta la fecha fijada para la recuperación en esa evaluación.
- La evaluación se calificará con notas numéricas del 1 al 10. La calificación en los módulos del ciclo formativo es numérica sin decimales.
- Para realizar la media aritmética de las tres evaluaciones se tendrán en cuenta las notas reales, es decir, con decimales.
- Para calcular la calificación de cada módulo en números enteros los redondeos se harán al alza, (al nº entero superior), en función de si el decimal es igual o superior a 0,5. En caso contrario, si el decimal inferior a 0,5 se redondea a la baja.

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado podrá recuperar la evaluación suspendida (dado que esta es continua) de la siguiente manera:

- **Recuperación pruebas escritas teórico-prácticas (60%)**

- **Los alumnos/as que tienen algún examen/prueba teórico-práctica con nota inferior a 4** realizarán un examen de recuperación en la fecha fijada para cada evaluación.
- **Los alumnos/as a los que les falta algún examen por hacer** y no han aportado justificación de su ausencia o esta no es aceptada por el profesor, podrán hacerlo únicamente en la fecha fijada para la recuperación. Si el alumno/a ha aportado una justificación, la fecha de recuperación se acordará con la profesora.

Fechas aproximadas de realización de la recuperación por evaluaciones:

- Examen de recuperación de la primera evaluación: Se hará a principio o mediados de la 2ª evaluación.
- Examen de recuperación de la segunda evaluación: Se hará a principios o mediados de la 3ª evaluación.

Si en este examen no se recupera, el alumno no acude el día establecido, o la nota es inferior a 4, deberá recuperarse en la convocatoria ordinaria final de junio aunque de la calificación global ponderada; resulte una nota igual o superior a 5. En este caso, la nota final de esa evaluación será 4.

- **Recuperación de retos, actividades o casos prácticos (40%)**

- **Los alumnos/as a los que les falta algún reto / caso/práctico/ actividad por entregar** podrán entregarlo como máximo en la fecha límite propuesta para la recuperación de estos en esta evaluación, que será la misma que la propuesta para la recuperación de exámenes.

RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE MARZO.

Si no se aprueba en estas recuperaciones por evaluaciones, el alumno/a deberá examinarse de estos contenidos en la evaluación extraordinaria de junio.

- **Caso 1. Alumnos/as con una o dos evaluaciones pendientes, que han suspendido la recuperación por evaluaciones y que no hayan perdido la evaluación continua:**

- Realizarán una prueba objetiva teórico-práctica (60%) por cada uno de los exámenes parciales de las evaluaciones que no hayan superado y será valorado en 10 puntos. Los contenidos de dicha prueba serán los de las unidades didácticas que incluía cada examen parcial no superado. Si en este examen no se recupera, el alumno no acude el día establecido, o la nota es inferior a 4, deberá recuperarse en la convocatoria extraordinaria final de junio aunque de la calificación global ponderada; resulte una nota igual o superior a 5. En este caso, la nota final de esa evaluación será 4.

- Los alumnos/as a los que les falta algún reto / caso/práctico/ actividad (40%) por entregar podrán entregarlo como máximo en la fecha límite propuesta para la recuperación de estos en esta evaluación, que será la misma que la propuesta para la recuperación de exámenes.

- **Caso 2. Alumno/as con tres evaluaciones pendientes que no hayan perdido la evaluación continua y alumnos/as que han perdido la evaluación continua**

Los alumnos que tengan las tres evaluaciones no superadas o que hayan perdido la evaluación continua harán un examen único sobre 10 puntos. En todo caso, será necesario para superar el módulo obtener en este examen una calificación igual o superior a 5 puntos. Por lo tanto, el alumno/a deberá superar una **única prueba escrita** de contenido teórico-práctico de todas las unidades del módulo, ya que, en estos casos, será el único instrumento de evaluación a utilizar. En este caso se aplicarán los criterios de redondeo expuestos anteriormente exclusivamente a partir de esta calificación.

En este último caso, los alumnos/as a los que les falta algún reto / caso/práctico/ actividad por entregar ya no deben entregarlo, puesto que como he indicado anteriormente, en este caso, el único instrumento de evaluación a tener en cuenta será el examen valorado en 10 puntos.

RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Todos los alumnos/as que se presenten a esta convocatoria por no haber superado el módulo por evaluaciones o en la convocatoria ordinaria de junio, realizarán un único examen valorado en 10 puntos sobre la totalidad de los contenidos del módulo, debiendo obtener una calificación superior a 5 puntos para su superación.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de **Itinerario Personal para la Empleabilidad II**, editorial "Tu Libro de FP", última edición actualizada.
- Guiones propuestos por la profesora para hacer el Reto Global "Plan de Empresa".
- Legislación, vídeos relacionados con la creación de empresas, Convenio Colectivo del sector del ciclo y documentación relacionada con el tema.
- Páginas web relativas a la creación de empresas.
- Plataforma Google Classroom.